



CONSEJO CONSULTIVO ACADÉMICO

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO CONSULTIVO ACADÉMICO CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DE 2023 POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

El 17 de febrero de 2023, a las 12:00 horas, la maestra Martha Lorena Mier Calderón, saluda a los asistentes y Secretarios Académicos de las Unidades Académicas de la Universidad, agradece su puntualidad, enseguida da inicio a la sesión del H. Consejo Consultivo Académico con la presencia de las mencionadas autoridades universitarias y bajo el siguiente orden del día.

- I. Registro de asistencia.
- II. Bienvenida al Dr. Damián Porras.
- III. Proyecto de planeación (formato) para entregar a más tardar 24 de febrero.
- IV. Proceso becas al desempeño.
- V. Solicitud de apoyo de Secretaría General

I. Registro de asistencia

La maestra Martha Lorena Mier Calderón, constata el quorum legal para iniciar la reunión y da la bienvenida a todos los presentes a esta sesión del H. Consejo Consultivo Académico.

La maestra Martha Mier, adelanta que durante la reunión se pretende analizar y comenzar el acompañamiento por parte de la Dirección Académica, Coordinación de Tecnologías de la información, pero sobre todo para todas las facultades que tienen nuevos directivos y equipos de trabajo con el proceso de Bacas al Desempeño, ya que se consideró que es importante dar certeza y tranquilidad a las unidades académicas de que es un parámetro de trabajo muy intenso, pero estarán dichas áreas en la mejor disposición de apoyar durante todo el proceso.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'Mier' and a circular stamp with the number '1'.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Se solicita a los asistentes que se registren en la lista de asistencia.

La maestra Martha Lorena Mier Calderón, da la bienvenida a las personas que se integran a este consejo consultivo; el Dr. Víctor Domínguez del Departamento de Sistemas de la Información, el Lic. Erik Córdoba, Jefe de Asuntos Jurídicos, Lic. Anaís Cano Flores, Dirección Académica.

II. Proceso becas al desempeño

La Maestra Martha Mier comenta que se estará trabajando en validar todo lo que se ha generado en las unidades académicas durante el año 2022.

Menciona que se ha recibido por parte de México, de la Dirección General de Educación Superior e Interculturalidad, en el Departamento de Fortalecimiento Institucional la formal emisión de una notificación de que el proceso como se ha llevado a cabo en años anteriores, sufrirá algunos cambios sustanciales a lo largo del 2023, lo que implica que como universidad habrá que ir acompañando dichos ajustes.

También comenta que muy probablemente este año sea el último que el proceso de la beca al desempeño se lleve a cabo tal como se tiene establecido actualmente.

Algunas novedades son: cuadro resumen con las fechas en las cuales se realizan las actividades por departamento, comisiones, etc., tanto apertura de la convocatoria como el cierre, como se van a integrar la comisión dictaminadora y la comisión de apelación y estar en condiciones para que a final de cuentas en el mes de agosto ya esté cuadrado absolutamente todo.

Se busca tener un acercamiento de los secretarios académicos y su personal al sistema para que sepan cómo ingresar, que responsabilidades conlleva por parte de los secretarios, en el sentido de qué se tiene que emitir y de donde tomar la información, además, de conocer el sistema para dar apoyo a los docentes al momento de llenar los espacios con la información requerida. Así mismo, es importante estar en un recordatorio constante a los docentes sobre la firma de sus documentos.

A los secretarios académicos se les hizo llegar una carpeta con algunos documentos a manera de radiografía general de todo lo que hay que hacer, que se tiene que subir al sistema con fechas importantes que no se deberán pasar por alto ya que hasta que todos cumplan se dará el siguiente paso, resaltando la fecha del 17 de marzo que es el día límite para entregar los oficios con

nombramientos por parte del consejo técnico de quienes se integrarán a las comisiones dictaminadoras, hay facultades que ya lo entregaron.

Se da la bienvenida de nueva cuenta y cede la palabra al Dr. Víctor Domínguez para que presente el sistema a los asistentes.

El Dr. Víctor Domínguez inicia con la presentación del sistema, entrando a la página de la UACH, en donde menciona que se existe un manual y una liga para la plataforma que es sipac.uach.mx, con usuario y contraseña del SEGA que son las que usan los docentes, una vez que ingresen encontrarán la convocatoria para el estímulo al desempeño docente y al terminar de llenar la información tendrá que guardar la misma, de lo contrario no se guardara lo registrado.

Es importante que el docente cumpla con lo siguiente: cuente con el perfil deseado, de lo contrario el sistema le indicará que no puede aplicar a menos que sea técnico académico, deberá tener como mínimo 12 horas frente a grupo en promedio anualizada, en caso de los técnicos son 6 horas y 6 horas para académicos siempre y cuando tengan un proyecto de investigación registrado. En el caso del técnico deberá tener 3 años con esa categoría para poder participar.

Además:

- Si el docente estuvo en año sabático si puede participar.
- Si el docente cuenta con alguna compensación no podrá participar en la convocatoria.
- Cuando se comisiona a un docente tampoco puede participar en la convocatoria ya que deberán tener la categoría académica.
- Los docentes deberán contar con 2 constancias validadas por el CUDD con sello de artículo 16.
- Investigación del rubro 2, tiene varios sub rubros.
- Participación en proyectos de investigación, son 20 puntos por proyecto, en el documento que se suba deberá ir la información de todos los proyectos.
- En el caso de publicación de artículos en revistas especializadas, pueden ser revistas con publicación nacional e internacional con Factor de Impacto que se pueden localizar a través de Scopus, JCR o Social Science Citation Index, ya que tiene mayor valor si cuenta con factor de impacto.
- En cuanto a tutorías, en automático se cuentan las asesorías académicas.
- En lo que corresponde a participación en cuerpos colegiados ahí hay que agregar comisiones académicas válidas para el 4, 4, 4.
- Para finalizar, revisa la parte de dedicación.

- Se valida el documento, es importante no dar clic en enviar a revisión sin antes revisar todo el instrumento de medición para corroborar que todo esté en orden, ya que una vez que se envía no es posible modificar de nueva cuenta.

Se le comenta al Dr. Víctor Domínguez, que en ocasiones los maestros no ponen el nombre válido del archivo, a lo que se le responde esa información es únicamente para control, por lo que no afecta en el puntaje.

Se determinan dos rubros: calidad y global.

El Dr. Víctor Domínguez pregunta si ¿hay dudas?, de lo contrario pasar a la parte de Facultad. Le preguntan si ¿los cursos opción a tesis pueden ser tomados en cuenta cómo comisión? Por lo que responde que los términos de comisiones académicas están muy claros en los listados con los que cuentan.

En cuanto a la facultad:

- Está lo que hace el docente en coordinación con la facultad, ya que es esta la encargada de proporcionar los instructivos.
- La carta de asistencia la entrega la Secretaría Administrativa.
- En cuanto a la evaluación docente, se recomienda la que tenga más alumnos que generalmente es la de licenciatura.
- Revisar los expedientes en el SEGA.
- Imprimir un oficio con el listado de docentes que participaron en el proceso y enviarlo a Dirección Académica.
- La secretaría académica y/o comisión tiene únicamente dos opciones: Revisión de la Unidad Académica y Generar acta.
- Se carga el documento y aparece el nivel, aquí es en donde se debe revisar que todos los documentos que se cargaron en el instrumento estén correctos. En caso de que se tuviera alguna observación se anota y esta la podrá observar el personal de dirección académica. Ya cuando el docente subsane las observaciones, la secretaría estará en condiciones de emitir el acta.

Toma la palabra la Mtra. Martha Mier para comentar que en los oficios que se enviarán a las facultades, una vez que la facultad emite el listado, también hay un tiempo previsto para su envío, esto con el fin de estar en condiciones de iniciar la siguiente etapa del proceso. Se les proporciona el teléfono celular particular para cualquier situación y les menciona que la Lic. Anaís Cano también estará atenta.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

La Mtra. Martha Mier da por terminada la sesión reiterando el agradecimiento, asistencia e interés, además, que cualquier cosa que sea indispensable atender, con todo gusto se puede ver de manera particular y en corto, también les pide estar atentas y atentos a las diversas convocatorias que se realizarán para consolidar los ejercicios de análisis de reestructuración para potencializar lo que será en el 2024. Agradece a la Mtra. Reyna Torres todas sus atenciones, apoyo e información entregada.

Lic. Martha Lorena Mier Calderón
Directora Académica y Presidente del Consejo
Consultivo Académico.

Lic. Bianca Vianey Muñoz Pérez
Secretaria Técnica del Consejo Consultivo Académico



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

en particular que necesiten atender con respecto a alguno de los departamentos pueden dirigirse al departamento que corresponde y que debe ser atendida y que de esta manera ustedes tengan en la inmediatez pues que se pueda la respuesta, entonces formalmente vamos a comenzar a cerrar los trabajos, no sin antes hacerles la cordial solicitud si me pudieran acompañar de manera sumamente rápida para la fotografía oficial del consejo consultivo.

Lic. Martha Lorena Mier Calderón
Directora Académica y Presidente del Consejo
Consultivo Académico.

Lic. Bianca Vianey Muñoz Pérez
Secretaria Técnica del Consejo Consultivo Académico

